

DIARIO DE PALMA.

SABADO 14 DE DICIEMBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Círer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 7 h. 14 ms. y se pone á 4 h. 37 ms.
 (Sale la luna á 3 h. 9 ms. de la tarde. . . y se pone á 5 h. 34 ms. de la madrg.^a)
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 55 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . id.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

Estracto oficial de la sesion celebrada el día 29 de noviembre de 1861.

(CONCLUSION.)

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO (para una alusión).—Yo no he dicho que el gobierno actual constituya á la nacion española en un estado de retroceso absoluto. Dije, y tengo razon al sostenerlo, que en ciertas disposiciones se marca un retroceso indudable, pues ni en la época de la revolucion, ni en tiempo de Fernando VII, se dió el triste espectáculo de una quema de libros con la solemnidad que se ha hecho ahora.

Respecto á la manera de prevenir las revoluciones, no soy tan cándido que proponga para impedir las predicar á los revoltosos: lo que propongo es que se ensayen los medios que han dado resultados pacíficos en las dos naciones que van delante de la civilizacion.

En cuanto á Roma, nada diré: el señor marques de Miraflores conviene en que el día en que los franceses abandonen á Roma, tendrá que salir el Pontífice; y eso demuestra que el poder temporal del Papa es un cadáver.

El Sr. ALVAREZ: Señores, miedo me da hacer uso de la palabra en este momento, despues de los largos debates que tanto han fatigado á la Cámara; y tanto es así, que si mi actitud especial, colocado como estoy enfrente del gobierno, no me obligara á explicar mi conducta, renunciaria el turno que me corresponde. No siendo esto posible, espero que el Senado se sirva escucharme con su acostumbrada indulgencia.

Ante todo, permítaseme contestar algunas alusiones que se permitió hacerme el señor ministro de la Gobernacion, al contestar al discurso de mi amigo el señor Roda.

Habia dicho este último que el advenimiento al poder del señor general O'Donnell habia sido saludado por el pais como una esperanza; pero que al ver en la *Gaceta* del siguiente dia la formacion del ministerio actual, los ánimos se sorprendieron, calificando al gabinete de inverosímil, porque nadie creia que se hubiera compuesto de los elementos políticos que le forman. Al contestar á esto el señor ministro de la Gobernacion, decia con ese caústico tono á que tan dado es S. S.: Si yo no discutiera con el Sr. Roda, á quien no puede alcanzar, lo que voy á decir, y si no estuviera seguro de su buena fe, le contestaria: «el ministerio es el mal de las oposiciones, el ministerio;» dando á entender con esto que las pocas personas en cuyo nombre hablaba el Sr. Roda, habriamos estado esperando una cartera durante tres años y medio, tomando al fin nuestra antigua actitud, perdida la esperanza de obtenerla.

Mis amigos políticos se defenderán de esa imputacion; por mi parte diré una sola cosa al señor ministro. Cuando á S. S. se le ofrezca una cartera una vez y otra, y una vez y otra tenga valor para no aceptarla, por no hallarse conforme con la política del gabinete que se le ofrezca podrá hablar muy alto en el asunto; pero el que ve caer un ministerio de que forma parte, y sin embargo no cae con él, y se queda á formar parte á su vez del nuevo gabinete que sube, no tiene derecho á hacer esas imputaciones. Nada mas sobre esto: tengo la tranquilidad de conciencia propia del hombre probo, y me basta.

Seguendo despues S. S. en el tema de poner en ridiculo á los que nos hemos co-

locado en la oposicion, decia tambien: «el afan de censurar es el afan de las oposiciones; pero respeto ese derecho, porque al cabo la censura que se hace en estos cuernos es el entretenimiento de los hombres públicos.» *¡Entretenimiento de los hombres públicos!* ¿Qué lenguaje es ese en el Senado? ¿Qué idea tiene el señor ministro de la Gobernacion de las cuestiones que aquí se debaten solemnemente, y que muchas veces deciden la suerte de un pais y tal vez la de una dinastia? ¿Puede esto calificarse de entretenimiento político? Si así lo cree S. S., debo yo por mi parte indicarle que eso no se dice ni debe decirse aquí: ese lenguaje irónico y caústico que todo lo rebaja, ni sienta bien en el puesto que S. S. ocupa, ni estamos acostumbrados nosotros á tolerarlo en este sitio.

Hablando luego el señor ministro de su famosa circular á los gobernadores, espedida á los tres meses de formado el gabinete, dijo tambien que en esa circular estaba la política definitiva de este gabinete, constituyendo ella su programa, por lo cual nadie se llamara á engaño: entendiéndolo bien mis antiguos amigos. En dicha circular, es verdad (preciso es dar aquí la razon al gobierno), habia lo bastante para que los hombres políticos que procediamos de cierto origen nos hubiéramos desviado del gabinete. ¡Así lo hubiéramos hecho! pero la esperanza es lo último que abandona al hombre político, y esa esperanza nos entretuvo. ¿Era infundada acaso? No, en verdad. El señor ministro de la Gobernacion no era el que simbolizaba el ministerio: su principal figura era el general O'Donnell, y no podiamos presumir, por lo tanto, que á fin de sostenerse en el poder quisiera romper con su pasado, renunciando á sus antecedentes, porque eso era marchar al suicidio. Nuestra esperanza se fundaba ademas en otra razon, y voy á sacarla de la misma circular con que tanto se envaneca el señor ministro.

(S. S. leyó varios párrafos de la circular de 22 de setiembre de 1858, esplicando á los gobernadores de provincia cuál era el pensamiento político del gobierno y la marcha que se proponia seguir.)

Por estos párrafos se ve, señores, que el gobierno se proponia cerrar el período constituyente, considerándolo como de agitacion, como espuesto á ciertos sucesos que es prudente evitar. Pues bien: en el discurso puesto ahora en los augustos labios de S. M., se anuncia que se traerá en su dia la derogacion de la reforma constitucional; es decir, que se abrirá de nuevo el período constituyente que se creyó cerrado hace tres años. Pero hay mas: en el proyecto de contestacion, al referirse este al párrafo de la reforma, no se habla ya de su derogacion, sino solo de su modificacion. ¿En qué quedamos? ¿Cuál es la última voluntad del gobierno? ¿Es derogar ó modificar la reforma, ó debemos todavia esperar que en la semana próxima nos diga otra cosa nueva?

Tal vez conozco el secreto de esa vacilacion: tal vez consista en la organizacion del Senado y en querer que el elemento aristocrático se subleve un poco contra la derogacion de la reforma. Soy franco señores: relativamente á mi pais, creo que el elemento hereditario no debe entrar en la Constitucion del Senado. Si tuviera yo la conciencia de que ese principio sirve aquí para los grandes fines á que es útil en otras partes, como por ejemplo en Inglaterra, lo aceptaria sin duda alguna, porque tengo aficion al principio aristocrático, á pesar de mi origen humilde. Hago tambien esa confesion, y júzgueseme como se quiera.

Donde la aristocracia tiene desarrollado el instinto político, donde ha vivido la vi-

da pública, mezclándose en las contiendas de los partidos y llevando á la Cámara popular algunos representantes suyos para velar por el interes general del pais, allí acepto el elemento aristocrático para la organizacion de una Cámara, porque tengo la conviccion de que todos los grandes poderes de la tierra se deben á la aristocracia.

Por lo demas, sea lo que quiera respecto al secreto en que consista la vacilacion del gobierno tocante á la reforma, sepamos á lo ménos lo que quiere en último resultado, y no ya solo acerca de este punto, sino tambien acerca de otros. Siguiendo como ahora seguimos, nunca nos entenderemos. El gobierno que tiene á los pueblos en perpétua vacilacion y duda, está juzgado con eso solo.

Aquí debo ahora hacerme cargo de una observacion de mi respetable amigo el señor marques de Miraflores, el cual ha dicho: «yo no puedo aceptar el párrafo relativo á la reforma constitucional, no ya por espíritu de clase, sino porque en el estado general en que se encuentra la Europa, no es oportuno provocar esta especie de reformas, pues tiempo vendrá en que puedan hacerse sin riesgo.»

Yo creo que los períodos constituyentes de las naciones no se encierran ni por la voluntad de un gobierno, ni por el capricho de un hombre: no tienen poder para tanto. Cuando un pais no está constituido en armonia con sus tradiciones, con sus costumbres y con sus creencias, hay sucesos de cierta especie que se hacen inevitables. Tambien Cea Bermudez queria cerrar el período constituyente: tambien el autor del Estatuto creyó que no podia hacerse mas respecto á la constitucion del pais; y sin embargo, uno y otro se engañaron. Los períodos constituyentes no se cierran sino cuando muere uno de los partidos contentientes, no quedando de él sino recuerdos que hacen poco ó ningun efecto en la realidad de la vida.

Antigua es la lucha entre dos principios, el absolutista y el liberal; y mientras esa lucha no termine, no se cerrará el período constituyente. Cuando despues de examinar las necesidades del pais, consultando prudentemente la opinion pública, tengamos una monarquía constitucional con todas las prerogativas que debe tener; cuando á su lado haya instituciones populares independientes; cuando eso, en fin, se consigne en una Constitucion, entonces será cuando tengamos la ley fundamental mas al caso para formar la fe de los pueblos y el símbolo de nuestro constitucionalismo por largos años, aunque la Europa esté conmovida.

En este pais ha habido una lucha política sostenida por dos partidos, el progresista y el moderado cada cual con su bandera ó su Constitucion: el progresista con la de 1837, y el moderado con la de 1845. ¿Y qué ha sucedido? Que llegó una época difícil para nuestro pais y para la Europa, y fué la marcada por la revolucion francesa. Pasó aquello rápidamente, se dió el golpe de Estado del 2 de diciembre, y ese golpe quiso imitarse aquí. Fracasó, sin embargo, la reforma del Sr. Bravo Murillo; pero las administraciones que le siguieron no renunciaron por eso á su propósito, y presentaron reformas mas ó ménos aproximadas á la de aquel hombre político.

¿Qué resultado dió esto? Que cuantas Cortes se abrieron para discutir la reforma, apenas estuvieron abiertas una semana, apelándose al medio de anular el Parlamento, ¿para qué? ¿para volver á los tiempos de la antigua monarquía con poder casi ilimitado? No; sino para constituir una dictadura ministerial, contra la cual se alzaron los comités constituciona-

les de 1852. Y cuando se vió que la Constitucion del 45 era impotente para evitar los abusos del poder, llegando estos al estremo de haber dado lugar á que el proverbio en *un abrir y cerrar de ojos* se sustituyese por el de *un abrir y cerrar de Cortes*, cuando se vió que no habia garantías bastantes para que las Cortes discutiesen y votasen las leyes, entonces se pensó en otra cosa, naciendo, en consecuencia, la idea de la *union liberal*, idea que debo esplicar ahora.

Ha habido quien ha dicho que la union liberal venia á matar los partidos constitucionales, y eso no ha podido haber sino en imaginaciones ardientes. La union liberal no nació para eso, sino para llevar á cabo una reforma constitucional que no tuviera los vicios de la Constitucion de 1837 ni los vacíos de la de 1845. Esa idea vino despues á robustecerse en las Cortes constituyentes, hallando su fórmula en el centro parlamentario y su solucion en el ministerio de 1836; y el acta adicional resolvió el problema.

Fué esa acta un golpe de dictadura, necesario para poder decir al pais cuál era la política que iba á seguirse, porque hay que hacerse cargo de lo que era aquella situacion. Cuando el 14 de julio habia ocurrido una insurreccion en las calles de Madrid y habia sido desarmada la Milicia nacional, llegaron á creer muchos amantes del orden constitucional que íbamos al absolutismo; y el ministerio, por consiguiente, debia hacer ver que no tenia la misión de matar el sistema representativo, sino el cargo de defender la libertad, de sacarla adelante y publicarla. Para eso precisamente publicó el acta adicional, la cual significaba el liberalismo del ministerio.

Dicha acta era una transaccion entre la constitucion de 1837 y la de 1845. ¿Queréis saber cómo por su medio se resolvieron las dificultades de las épocas anteriores? Vais á verlo: lo diré todo: tengo el valor de mis opiniones.

La Constitucion de 1837 aceptable para los hombres de ideas moderadas, consignaba el principio de la milicia nacional, pero las lecciones de la experiencia hacian imposible el restablecimiento de esa institucion. No era eso que se desconocieran los merecimientos de la milicia; sus servicios durante la guerra de sucesion y sus heroicos hechos en Cenicero, Bilbao y otros puntos, no.

La milicia nacional durante la guerra civil tuvo admirables rasgos de valor y de heroísmo, contribuyendo con nuestro ejército al triunfo de la libertad y de la dinastia. Pero la milicia nacional, que habia sido un compuesto de elementos magníficos para sostener la libertad en los campos de Navarra; no era la que teniamos despues. ¿Por qué? Porque para ser miliciano nacional en los siete años de la guerra civil, era necesario empezar por jugar la cabeza: el que entonces vestia el uniforme de miliciano estaba firmemente adherido á la causa de la libertad española; pero cuando pasó el peligro, cuando no hubo ya inconveniente en ser uno miliciano nacional, aun cuando ántes hubiese sido realista ó hubiera estado en las filas del pretendiente, la milicia se convirtió en una institucion peligrosa, porque si bien contaba con personas muy respetables que vestian su honroso uniforme desde un principio, habia á su vez muchos cientos de otras que no se hallaban en el mismo caso, habiendo ingresado en la milicia con mucha posterioridad.

Esa fué la razon cabalmente de no aceptarse la Constitucion de 1837: el principio de la milicia; pero tampoco podia aceptarse la de 1845, porque lo sucedido desde el 51 al 53 probaba que esa Constitu-

cion, si bien podia ser obra excelente para gobiernos que quisieran cumplirla con lealtad, tenia un vicio en su esencia, merced al cual podia jugarse con las instituciones poniendo al pais en inminente peligro. Por esto la union liberal queria una nueva Constitucion, tomando de las otras dos lo bueno que tenían y aumentando algo que les faltaba. Eso es lo que hizo el acta adicional. ¿Podian aceptarla los hombres del partido progresista y los del moderado que vinieron á la union? Sin duda; pero no para renunciar á sus respectivas, sino para tener un símbolo comun á todos los partidos legales: una vez aceptada esa Constitucion por todos, cada partido hubiera vuelto á su campo á sostener sus principios y doctrinas en la discusion de las leyes orgánicas. Eso era la union, no otra cosa.

Y no se me diga que si eso es lo que deseamos, de hecho lo poseemos ya, en razon á que si el acta adicional imponia la necesidad de que el Parlamento estuviese abierto por lo ménos cuatro meses cada año, ahora se abren las cortes y discuten ocho ó diez meses seguidos, habiéndose cerrado alguna vez solo por falta de diputados para votar leyes. Todo eso es verdad; pero señores, las instituciones, como los individuos, no viven de gracia ni de limosna: es necesario que tengan vida propia, y la vida propia de las instituciones se consigna en la Constitucion del estado.

Así saben todos cuales son sus derechos, y el gobierno sabe á su vez el deber que tiene de respetarlos, so pena de volver á hechos ocurridos anteriormente, retroceso que no es ya tan fácil, puesto que los golpes de estado no se repiten ya con frecuencia.

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, siendo pasadas las horas de reglamento, mañana continuará V. S. en el uso de la palabra.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y veinte minutos.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Jaimé II* ha fundado en este puerto sin la menor novedad á las ocho y cuarto de la mañana, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 34 pasajeros.

Del *Diario* de dicha capital tomamos las siguientes correspondencias:

Madrid 4 de diciembre.

Amigo mio: El gran acontecimiento del dia es el discurso pronunciado ayer en el Senado por el venerable señor Luzuriaga. Es preciso leer íntegra la peroracion del ilustre orador de la mayoría, para hacerse cargo de las grandes verdades con que ayer desconcertó las oposiciones. Nunca una voz mas autorizada puso de relieve cuanto hay de vago y declamatorio en los cargos que al gobierno dirigen sus adversarios.

Decia el Sr. Luzuriaga con acento de profunda conviccion: «Este ministerio, sin ser perfecto no merece un voto de censura, y ménos cuando el que le siga no ha de traernos ni un solo ardite mas de libertad.»

Y contestando al Sr. Galiano, le dirigió el siguiente enérgico apóstrofo: «Si los ministros actuales son pequeños de talla, en cambio no tendrán que construir grandes palacios á su salida del poder, pues les bastarán sus pequeñas y modestas casitas para caber dentro de ellas.»

Hablando del principio de moralidad, indicó que á pesar del gran clamor que se ha levantado contra la gestión de los negocios públicos, á nadie le ha ocurrido poner en duda aquella virtud respecto á la actual situación, y concluyó con el siguiente notable párrafo que produjo gran sensación en la alta cámara:

«Lo he dicho muchas veces á mis amigos, y voy á repetir una fórmula que equivale al último párrafo del proyecto. Yo, anciano ya, no he alcanzado un período como el de estos tres años y medio, un período en que la autoridad de las Cortes haya sido mas respetada; en que se haya respetado mas á su vez la seguridad personal, y en que se haya sospechado ménos de la administración de la cosa pública. Per consiguiente, á una situación como esa es preciso robustecerla y lo que es por mi parte no me llevaré yo á mi casa la pesadilla y el remordimiento de haberla destruido ó intentado destruirla cuando está dando tantos frutos, y cuando nos presenta un gran porvenir, cosa que para no reconocerla es necesario no tener ojos.»

Se me olvidaba decir á V. que el señor Galiano cayó como aplastado bajo el peso del siguiente apóstrofe, que con vigorosa entonación le dirigió el señor Luzuriaga.

«Pues no faltaba mas sino que porque S. S. tiene pico, quisiera negarnos á los que no le tenemos competencia para contribuir á la formación de las leyes! Gobernar es obrar, no hablar.»

El desagradable incidente ocurrido entre el duque de Malakoff y el Capitán General de Valencia no tiene importancia política. Creo que todo lo ocurrido se ha puesto por nuestro gobierno en conocimiento del francés; y es de esperar que el duque de Malakoff, trate de disculparse de algun modo del proceder inconveniente que ha observado en Valencia. Todas las versiones están contestes en afirmar que el señor mariscal estuvo descortes hasta un punto que nadie lo hubiera esperado de él.

Mañana empieza la batalla en el Congreso. Si los opositores de la Cámara popular alcanzan, como lo espero, el mismo éxito que los del Senado, la campaña por ellos emprendida les ha dado un resultado negativo.

«Preciso es confesar que don Leopoldo es hombre de una suerte colosal. Verdad es que la situación actual con sus defectos y todo lleva muchas ventajas á las anteriores; pero de cualquier manera, nunca se ha visto que los discursos de los grandes oradores de oposición produjesen como ahora un efecto negativo para los intereses y propósitos de los adversarios del gobierno.»

Como la opinion pública no se paga de la belleza de las formas, aunque las admira, dice, y dice bien, que los oradores de la oposición han sido gobierno muchas veces, y por consiguiente siendo como son conocidos sus actos como poder, pierden el tiempo en ofrecer ahora lo que nunca han podido ó querido realizar.

Sobre la vuelta de la Reina madre nada hay por ahora resuelto; ni creo que esta cuestión, que determinaría la caída del gabinete O'Donnell, se agite en mucho tiempo.

Los progresistas puros empiezan á huir de la coalición. El Sr. Olózaga tiene muy presente la del 43 y no quiere repetirla.

Soy de V. afectísimo, Ruperto.

Madrid 5 de diciembre.

Amigo mio: Nada exageró con decir á V. que el gobierno ha salido mas fuerte que nunca de la discusión del Senado. Las oposiciones han quedado en el alto cuerpo muy mal paradas, y de los discursos de los adversarios del gabinete queda mas recuerdo que el del tiempo que perdieron en pronunciarlos.

El efecto producido por el discurso del señor Luzuriaga ha sido inmenso. Los gilios que querian ser difididos, segun la expresion feliz

y ya célebre del señor Luzuriaga, no saben por donde andan: todo se les tuerce y sale mal.

El duque de Tetuan resumió ayer el debate con un acierto y templanza que amigos y adversarios han aplaudido y admirado. Un periódico de oposicion dice hoy que con palabra en un principio embarazosa, pero poco despues espontánea, abundante, fácil, y á veces hasta apasionada y elocuente; contenido como nunca en los límites de la conveniencia de su elevado puesto y sin estorbarle está circunstancia para devolver con decoro y mesura golpe por golpe, pronunció, ¿por qué no he de decirlo en alta voz? el mejor discurso que ha salido de sus labios y el de mas alcance é importancia política seguramente que se ha oido en el concluido debate.

Efectivamente: el duque de Tetuan estuvo oportuno y elocuente como nunca. Contestando á una alusion del señor Alcalá Galiano referente al baile de Palacio de 1856, dijo el duque de Tetuan con dignidad suma lo siguiente.

«Yo recuerdo haber tenido muchas veces á alta honra de ser invitado por S. M. á concurrir á bailes ó á comidas en Palacio; pero de estos hechos no guardo mas en la memoria que el haber merecido de la augusta persona que ocupa el Trono, esa honrosa deferencia, esa muestra de distincion que estará grabada siempre en mi alma.»

Haciéndose cargo de la crítica hecha por el señor Galiano, de que los ministros no son elocuentes, le contestó en los siguientes términos.

«Vean, señores, como soy justo é imparcial: ese cargo es fundado. No soy elocuente ni pretendo serlo: digo las cosas como las comprendo, con lealtad, con exactitud, con sencillez y lisura.»

Y mas adelante, y refiriéndose á la guerra de Africa, pronunció visiblemente conmovido las siguientes palabras:

«Yo recuerdo con gratitud y tengo indeleblemente grabadas en mi corazón las pruebas de afecto y de entusiasmo con que fué recibido el ejército al regresar á su patria: bien las mereció en verdad, porque el ejército lo hizo todo, absolutamente todo. Yo me contento con que la historia diga que ese ejército tan bravo, tan valiente, tan heroico, estuvo mandado por el general D. Leopoldo O'Donnell. Con eso quedo satisfecho.»

Habló despues de la anexión de Santo Domingo, de nuestra política en Portugal y en Italia, y de la interior, contestando y rebatiendo con la esposicion de los hechos, todos cuantos cargos habia dirigido al gobierno el Sr. Alcalá Galiano. Es tan clara y lucida la peroracion del duque de Tetuan que debe V. leerla íntegra para que vea como sin grandes dotes oratorias, el buen juicio, el conocimiento de los hombres y de las cosas, y sobre todo la seguridad de haber hecho todo el bien posible, bastan para que puedan pronunciarse discursos, tan claros y precisos, tan hábiles, elevados y elocuentes como el de que se trata:

Fué objeto, ayer de todas las conversaciones en los círculos políticos de la corte un incidente que ocurrió en el Senado á última hora. El duque de Valencia, impresionado sin duda con las palabras dignas y respetuosas que pronunció el presidente del Consejo de ministros al hacerse cargo de la alusion que le fué dirigida sobre el baile en Palacio, pidió y obtuvo la palabra para protestar contra las pronunciadas por el señor Galiano, calificándolas de inconvenientes. Todos los senadores y asistentes á las tribunas se quedaron asombrados de que el duque de Valencia hubiese traído tan duramente al que días antes tantos propósitos habia dirigido. Confieso que en aquel momento me dió mucha lástima el señor Galiano, á pesar de las inconveniencias, impropias de su edad y su talento, que habia cometido durante el curso de su, por otra

parte, correcta y graciosa peroracion. Soy de V. afectísimo.—Ruperto.

Marsella 6 de diciembre.

No ha llegado todavia el vapor-correo de Italia. Se esperan con impaciencia noticias sobre la comision que lleva el marqués de Lavalette, quien ha llegado á Roma tres días ha. Se cree que es portador de instrucciones terminantes contra la corte desterrada de Nápoles, que se quisiera obligarla á salir de Roma, pero será difícil conseguir que el Papa le retire la hospitalidad que considera como una reciprocidad de la que recibió Su Santidad en Gaeta.

Todos los que han tenido ocasion de hablar con Mr. de Lavalette, durante su corta permanencia en Avignon y en Marsella, están convencidos de que va encargado de resolver definitivamente la cuestion de Roma.

Constantinopla 17 de noviembre.

Hace cuarenta y ocho horas que reina un verdadero pánico. De 199 piastras que valia la libra turca, ha subido á 210, luego á 215, para cerrar ayer por la tarde á 226. Continúa la emocion. Circulan rumores altamente contradictorios. Decíase que el gobierno habia puesto en circulación una cantidad enorme de nuevos caimés.

La cuestion de Hacienda sigue cada vez peor. Los gastos de palacio absorben todos los recursos y dan motivo á cambios continuos de ministros. Así ha sido destituido recientemente Teflik-Baja, ministro de Hacienda, porque teniendo solo en caja 4.000 bolsas y unas 26.000 piastras para hacer frente á todos los gastos del Tesoro, negóse á entregar 4.000 bolsas que le pedian en palacio. Sucesivamente ha habido otros varios cambios de empleados, lo cual revela la inseguridad de la situacion y lo poco que puede confiarse en todos los medios pasajeros é ineficaces que se adoptan para salir de apuros.

Nápoles 30 de noviembre.

Empiezo por confirmar á V. la noticia de la accion que tuvo lugar en Ricigliano entre las tropas piomontesas, las movilizadas y las columnas borbonicas, y aun puedo añadir nuevos pormenores respecto á dicho encuentro. Despues de muchas cargas vigorosas, pero sin resultado, contra las posiciones que la vanguardia realista ocupaba en Ricigliano, la mayor parte de los movilizadados abandonaron su puesto. Dispuesta la retirada, los piomonteses la verificaban en buen orden, pero en este momento llegó Borges en el terreno de la accion y este refuerzo ocasionó alguna confusion entre las tropas del general della Chiesa. La caballería que lleva Borges trató de cortar la retirada á los piomonteses, pero estos siguieron su movimiento de retirada por la orilla escarpada del rio Sele, hasta que la noche puso fin á la persecucion.

Como los borbonicos ocuparon Campagna, San Gregorio y algunos otros puntos, el general della Chiesa no pudo replegarse á Salerno y se dirigió aquella noche á Vichi de Potenza, pueblo de dos mil quinientos habitantes, situado en los confines de la provincia de Salerno y de la Basilicata, sin duda con el objeto de reunirse con las fuerzas que de la Calabria y de la Pulla marchan hacia Potenza.

Llegado á Vichi, el general piomontes recibió la orden de dejar el camino real de Salerno á Potenza y de dirigirse á Adetta, á fin de dominar el camino de las Calabrias á Salerno. El motivo de este movimiento es que algunas fuerzas destacadas de la columna de Borges entraron en Marsico, en tanto que este gefe operaba en el Sur de la Basilicata, pasando de allí á Pádula para reunirse con el cuerpo principal que manda el jefe español, situado en Muro. Desde este punto los borbonicos amenazan á Salerno, pues interin no tienen refuerzos, Borges es libre de emprender cualquier movimiento contra dicha ciudad.

Las fuerzas de los insurrectos establecidas en Pádula han recibido el refuerzo de algunas partidas llegadas del distrito de Lagonegro y de las Calabrias. Estas partidas se han establecido por ahora en los pueblos de Muro, Bello y Riobero, y sus avanzadas llegan hasta Campagna. Borges tiene su cuartel general en el Volturo ó Monticchio, montana volcánica, aislada como el Vesubio, situada no lejos de Melfi, y cubierta enteramente de bosque. Esta posicion es considerada como inexpugnable y solo un ejército muy numeroso podria cercarla, puesto que tiene unos cincuenta y cinco kilómetros de circunferencia. Desde el Volturo Borges puede en pocas horas presentarse en la Basilicata, en la Pulla en la provincia de Avellino ó en la de Salerno tan pronto y estratagemas en posi-

cion. Las tropas piomontesas que se encuentran diseminadas en las provincias que acabo de mencionar, no juzgando oportuno atacar de frente la montaña donde Borges tiene su cuartel general, se concentran en la Basilicata, á fin de amenazarlo por retaguardia. El jefe español tiene á sus órdenes á Donatello, Crocco, el coronel de Dangleis, Castagno y Nincio Nanco.

Creo deber advertir á V. que con desconfianza las correspondencias revolucionarias, que se han impuesto la tarea de negarlo y desfigurarlo todo. Se convencerá V. de esta verdad al ver que los responsables de los diarios unitarios han hecho ya morir á Borges dos ó tres veces, mientras que los otros le presentaban como derrotado completamente con pérdida de 500 hombres, cuando operaba en el mediocidio de la Basilicata. Lo cierto es que Borges ha venido avanzando desde los confines de la Calabria á los de la Pulla y de los principados citeriores y ulteriores.

Con el objeto de entretener á las tropas que quedan en las inmediaciones de Nápoles y de la Tierra de Labor, Borges ha dispuesto que por ahora Cipriani, de Crescenzo y Chiavone no salgan de aquel territorio. En efecto, el diario democrático *Il Popolo d'Italia* de ayer tarde inserta las siguientes líneas:

«Las columnas de Cipriani y de Crescenzo han vuelto á presentarse de nuevo y recorren el distrito de Lauro con mas audacia que nunca.»

El general Franzini, sucesor de Pinelli, no ha podido alcanzarlas; los valientes bersaglieri que forman su columna se encuentran diseminados en diferentes pueblos, de manera que cuando aparecen las partidas no pueden causarles ningun daño en razon de su aislamiento.»

El *Inciutilimento* dice lo siguiente:

«Nuestras correspondencias nos anuncian que hubo un reñido encuentro en Cupaia, cerca de Benevento, entre las tropas y los insurrectos, habiendo sufrido bastante unos y otros. El 28 de noviembre pasó una partida entre Casalderni y San Lupo, en tanto que otras recorren el camino de Puente de hierro, sobre el Calore, extendiéndose hasta Maddaloni, Guardia y San Lorenzo, en la provincia de Benevento, obrando en combinacion.»

Chiavone ha publicado una proclama anunciando que vengará la muerte del joven marqués de Trésigines. Por su parte los piomonteses se disponen á la defensa en los pueblos que ocupan con cortas fuerzas. Habia dos compañías en Isoletta, en donde el general Gayone ha hecho colocar seis obuses en el castillo. Otras tres compañías guardaban San Giovanni in Carico, una á Pico, dos á Potenza, en donde los soldados trabajan levantando obras de fortificacion por ser el punto mas expuesto á un ataque. En Pontecorvo hay dos compañías con seis de movilizadados; y sin embargo á pesar de todas estas fuerzas se ha pedido al jefe que manda en Arce algunos cañones y dos compañías de refuerzo.

Toda la guardia nacional que hay en la línea de San Germano á Arce ha sido movilizada. En Piedimonte d'Alife, Palazzoli y Rocca Sácea se ha armado toda la población para defenderse de los insurrectos.

Esta mañana se ha recibido un parte telegráfico anunciando que Chiavone se ha presentado de repente en Piedimonte d'Alife, ciudad de diez y ocho mil almas, con las partidas que han bajado del monte Matese.

El decreto de la quinta sigue, siendo motivo de desórdenes y colisiones populares. En Nápoles ha habido grandes manifestaciones contra el sorteo, especialmente en los barrios de la Anunziata, de Porto y de Chiaia. Los amotinados rompieron el decreto y las listas. Lo cierto es que por una cosa ó por otra en Nápoles no puede haber nunca tranquilidad.

Roma 3 de diciembre.

El general conde de Goyon llegó á Roma el domingo á las dos de la tarde. Luego que desembarcó en Civita-Vecchia, anunció por el telégrafo al cardenal Antonelli que al llegar á Roma se dirigiria al Vaticano á hacer su visita, y el cardenal contestó inmediatamente diciendo al general que habia presentado su parte telegráfico al Padre Santo, y que Su Santidad tendria una satisfaccion en recibirle.

El general entró en Roma seguido de un gran número de oficiales del ejército francés que habia ido á esperarle á la estacion del ferro-carril, y encontró en su palacio la contestacion del cardenal Antonelli: Dirijáse pues á las cuatro al Vaticano, donde hizo primeramente una visita al cardenal, y despues fué recibido por el Papa. La audiencia duró una media hora, y se asegura que el general hizo saber al Padre Santo en nombre del Emperador que la cuestion romana continuaria en *statu quo*, que la Francia protegerá siempre al gobierno de la Santa Sede, y que es preciso esperar la oportunidad de los acontecimientos.

No pretendo salir garante del sentido de la comunicacion que el general hizo al Papa, pero puedo asegurar que el Padre Santo quedó muy satisfecho de su con-

versacion con el general, y que ha dicho á varias personas: «Las palabras son muy lisonjeras, pero como ellas no bastan, se necesitan hechos.»

El general Goyon se dirigió al salir de la audiencia al Quirinal á visitar al Rey de Nápoles, y se presentó con el cordon de la orden de San Genaro. Esta visita ha dado origen á mil rumores, pero no merecen llamar la atencion, porque el verdadero representante diplomático de Francia no es el general de Goyon, sino el marqués de Lavalette, que se espera en esta ciudad mañana. Ha venido con el general en gele el general de la segunda division M. Hugues.

Anuncié á V. que el gobierno pontificio habia asegurado los fondos necesarios para hacer frente á los gastos de la administración pública hasta fines de diciembre de 1862. La noticia era exacta, y ahora debo añadir que para proporcionarse estos fondos ha hecho una emision de consolidados romanos por una suma de algunos millones de escudos. Los gastos anuales ascienden á 10 millones y los ingresos no pasan de 5. El dinero de San Pedro no puede cubrir este déficit, y por esto es forzoso emitir consolidados que se cotizan en la actualidad á 70.

Han sido presos dos empleados por haber vendido documentos que se hallaban en depósito y eran relativos á la administración y la correspondencia de varias personas con los ministerios de 1849 á 1851. No es esta la primera vez que se han cometido tales abusos de confianza, pues bajo la administración de Galli, ministro de Hacienda, en el momento de organizarse los archivos, se vendian hasta varios autógrafos de papas muy importantes.

El cardenal arzobispo de Nápoles acaba de publicar una contestacion á la circular de M. Minghetti, ministro del reino de Italia. Esta contestacion es muy humilde é afectuosa; no combate á la dinastía de Saboya ni defiende á los Borbones, y únicamente tiende á justificar la conducta del clero italiano en medio de las circunstancias actuales, y á demostrar que no puede proceder de otro modo mientras el gobierno italiano continúe sus hostilidades contra la Iglesia. El cardenal declara que en su diócesis de Nápoles no ha combatido nunca al Gobierno italiano, y que únicamente ha protestado contra los abusos y los escándalos. (D. de B.)

Habana 12 de noviembre.

(Via de los Estados Unidos)

Azúcares. El mercado está encalmado y el pedido ha cedido poco á poco. Solo se colocan para la España las clases de preferencia, habiéndose vendido 617 cajas, gran parte de los núms. 16 y 17 á 9 3/4 rs., la arroba, 200 cajas núms. 13 y 13 1/2 á 9 rs., y 9 cajas de curuchos á 7 1/2 rs.

Los mercados de la Habana y de Matanzas, teinen actualmente cerca de 36.000 cajas.

Aguardiente de caña. Se cotiza de 32 á 34 frs. la pipa.

Cera. La blanca de Puerto-Príncipe se halla á duros 10 1/2 la arroba, y la amarilla, de duros 7 1/2 á 8 1/2.

Arroz. Hoy se han vendido 2,669 sacos de la India, de 11 1/4 á 14 1/4 rs. la arroba. El de Valencia es muy escaso y sumamente pedido. (Lloyd Español.)

Partes telegráficas particulares.

Paris, martes, 10 de diciembre.

Continúan en Inglaterra los armamentos y los envíos de tropas é municiones al Canadá.

El *Daily-News* espera que Inglaterra y Norte-América apelarán á los buenos oficios de las potencias amigas antes de recurrir á la guerra.

Bolsa de hoy.

Paris.—3 por 100, 67-70.—4 1/2 por 100 id., 94-70.—Interior español, 107 1/2.—Diferido 41 1/2.

Londres.—Consolidados, 90 5/8.

—Fondos españoles, sin cotizar.

Madrid, martes, 10 de diciembre.

El señor Gonzalez Bravo ha terminado su discurso y ha empezado el suyo el señor Cortés.

El gobierno francés escribe desaprobando la conducta del general Pellissier.

El general Dulce se marcha lle-

PALMA.

vando autorizacion para emprender obras públicas á cargo del presupuesto extraordinario con objeto de aliviar á los menesterosos.

Madrid, miércoles, 11 de diciembre. El señor Barrantes ha presentado una proposicion á las Cortes para que el gobierno conceda doce premios de á mil duros cada uno para premiar á los autores dramáticos, y auxiliar á las empresas teatrales.

El señor Merry vuelve á Tánger. Paris, miércoles, 11 de diciembre. El Daily-News insiste en sus ideas de una mediacion de las potencias en el conflicto anglo-americano.

Nueva-York 30 de noviembre.—El Times publica un artículo conciliador en el que desaprueba la violencia de los escritos del Herald.

Turin.—Continúa la discusion sobre los asuntos de Roma y Nápoles. Madrid, miércoles, 11 de diciembre. Mañana sale para Barcelona el general Dulce.

En el Congreso ha concluido su discurso el señor Coello y habló tres horas el señor Olózaga. Contestarán los señores Collantes y Cánovas.

Se han depositado en la mesa del Congreso los documentos relativos al asunto de las compensaciones del señor Bertran de Lis, padre.

El señor Santa Cruz ha presentado la dimision de su destino de presidente del Tribunal mayor de cuentas por motivos de salud.

Paris, miércoles, 11 de diciembre. (Retrasado.)

Turin.—La Gaceta oficial anuncia que los ginetes de la partida española han sido todos muertos en una accion ocurrida cerca de Tagliacozzo ó fusilados despues. Borges ha sido muerto. Tambien ha sido fusilado un tal Moschi.

Se ha descubierto en Palermo una conspiracion borbónica.

Paris, jueves, 12 de diciembre. Terminada la discusion, se ha aprobado por 232 votos contra 79 la orden del dia que confia al ministerio la solucion de las dificultades, el armamento nacional y la reorganizacion administrativa.

Varsovia.—Se han enviado cuarenta personas en calidad de reclutas á Orenburgo, y hay en la ciudadela otras ciento ochenta y dos preparadas con el mismo objeto.

Turin 10 de diciembre. La sesion de la Cámara de diputados de hoy no ha ofrecido nada digno de atencion.

Noticias de Roma del 9 anuncian que los insurrectos cogidos en Alatria y remitidos al gobierno romano han sido mandados otra vez á la frontera con pasaporte expedido en debida forma. Se han enviado á Nápoles cinco oficiales españoles para ponerse al frente de las partidas reaccionarias. Deben efectuarse nuevos desembarcos en las costas de la Sicilia. La reaccion trata de cercar á las tropas que se encuentran en la Basilicata, y se asegura que Francisco II tomará el mando de las fuerzas borbónicas á primeros de enero próximo.

Paris, jueves, 12 de diciembre. El Times considera con inquietud la escitacion que reina en los pueblos del Norte-América.

El Daily-News dice que el general Scott ha partido despues de haber tenido una conferencia con el príncipe Napoleon, y que comunicará á M. Lincoln el deseo del Emperador de que se llegue á un arreglo favorable.

El Morning-Post dice que en caso de guerra Inglaterra hará una alianza con el Sud.

Bolsa de hoy. 3 por 100 frances, 67-70.—4 1/2 por 100 id., 95-05.—Interior español, 47 5/8.—Diferida, 41 5/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 90 1/2. Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 12. Madrid.—3 por 100, 49-80.

Paris.—3 por 100, frances, 67-50.—4 1/2 por 100 id., 95-15.—3 por ciento interior español, 47 1/2.

Londres.—Consolidados, 90 3/8 á 1/2. (Diario de Barcelona.)

Si son exactos los informes que tenemos no se ha presentado solicitud alguna durante el plazo señalado y ya espitado para su admision á los aspirantes á la plaza de arquitecto de distrito vacante en esta provincia. Creemos que seria conveniente se hiciese de nuevo y á la posible brevedad otra convocatoria á fin de que proveyéndose cuanto antes aquel destino pudiesen adelantar los numerosos é importantes proyectos encargados actualmente á dicha dependencia activándose con ello su necesaria realizacion. Cuéntanse entre ellos los de las nuevas cárceles de partido de Inca, Manacor é Ibiza, el de un Hospital en esta última ciudad, una casa-cuartel de carabineros en Pollensa, una casa consistorial en Manacor, la conduccion de aguas potables á la misma poblacion, la reparacion de la iglesia parroquial de la ciudad de Alcudia cuyo ruinoso estado exige pronto y eficaz remedio, y varios otros que en este momento no recordamos.

Quéjase el Isleño y con justísimo fundamento de la detencion que están sufriendo en Barcelona los cuatro dias de correspondencia de Madrid que llegaban por conducto del Mahones, al cual se están haciendo actualmente varias reparaciones, presentando la anomalia de llegar á su destino despues de las correspondencias posteriores de que es portador el correo de Valencia. Nosotros creíamos que dicho vapor volveria en breve á emprender sus interrumpidos viajes; pero noticias recientes nos dan á comprender que han de pasarse todavia muchas semanas antes de que pueda efectuarlo. Creemos por lo tanto que se está en el caso de adoptarse por la autoridad competente las medidas necesarias á fin de que interin dure dicha recomposicion se remita tambien á Valencia la referida correspondencia evitándose con ello los perjuicios que se causan con su detencion en Barcelona. La facilidad de que ahora se disfruta por medio del telégrafo de dar el oportuno aviso á la superioridad nos hace concebir la esperanza de que no volverá á tener lugar dicha anomalia.

Con el vapor correo de Barcelona ha llegado otro modelo de estatua para el monumento que debe erigirse en memoria del viaje de S. M. á estas islas. Tres son los que hasta el presente se han recibido en el Gobierno de provincia para el anunciado concurso.

Segun escriben de Madrid al Eco de las Baleares, el Sr. Ministro de la Gobernacion ha consignado cuarenta mil reales para la conclusion de las obras de teatro de esta capital.

Leemos en La Voz de la Caridad, periódico dedicado á la Beneficencia que se publica en la corte, las siguientes noticias:

El Gobernador de las Baleares remite á la aprobacion de S. M. el proyecto para la continuacion de las obras de los baños termales de San Juan de Campos.

La Junta de Sanidad marítima de Felanitx (Baleares) ha remitido una instancia á la Direccion pidiendo se le conceda un subsidio de 2000 reales.

Dicho periódico publica tambien el estado que trascribimos á continuacion del movimiento de enfermos y acogidos en los establecimientos provinciales y municipales de beneficencia de estas islas durante el tercer trimestre del corriente año.

HOSPITALES MUNICIPALES. Existencia en 30 de junio. 81 Entrados en julio, agosto y setiembre. 106 Han curado. 407 Fallecieron. 141 Quedan en los establecimientos. 66

HOSPITAL PROVINCIAL. Existencia en 30 de junio. 409 Entrados en julio, agosto y setiembre. 322 Curaron. 281 Fallecieron. 34 Resultan en el establecimiento. 416

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA CRISTINA VIRGEN. Fue natural de Iberia mas allá del Ponto-Eugino; la cual siendo esclava, con la eficacia de los milagros en tiempo del emperador Constantino trajo aquellas gentes al conocimiento de la fe de Jesucristo.

CULTOS.

Mañana domingo

En la iglesia de religiosas de la Concepcion concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis de la mañana y la reserva á las siete de la noche.—Con motivo de celebrarse en la misma la fiesta principal que la Asociacion de las Hijas de la Inmaculada Concepcion de Maria, erigida en dicha iglesia, tributa á su dulcísima Madre en tan tierno misterio, á las diez habrá misa mayor cantada por la música y sermón que dirá D. Joaquin Vidal Pro. Por la tarde á las cinco, despues de un rato de oracion mental, se cantará la corona de la Virgen y la letanía lauretana, y se concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

En la de San Francisco de Asis terminan las cuarenta horas, espuestándose S. D. M. á las seis; á las siete y media habrá comunión general, y á las nueve y media se cantará nona y la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el joven presbítero D. Francisco Tortell. Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas solemnes; á las cinco habrá corona y letanía lauretana, cantada al órgano; y en seguida tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva con música, precedida de procesion y Te-Deum.

En la parroquial de Santa Eulalia se celebra la festividad de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, con misa solemne, cantada por la Reverenda Comunidad, espuesto el Santísimo Sacramento.

En la de Santa Cruz se solemniza la misma festividad: á las diez se cantará misa mayor, en la que predicará D. Bartolomé Tolrá Pro., beneficiado en la misma parroquia; á las cuatro de la tarde habrá corona cantada y acto continuo tendrá lugar un rato de meditacion, la corona de las doce Estrellas, la letanía lauretana y la reserva de S. D. M., cuya real presencia autorizará ambos actos.

En la de religiosas Capuchinas se celebra tambien fiesta en honor de la Inmaculada Concepcion: á las diez se cantará la misa mayor, con esposicion, música y sermón que dirá el Pro. D. Francisco Vidal; y á las cinco de la tarde habrá vísperas cantadas por la misma y la reserva de S. D. M.

En la iglesia de la Casa-Hospicio de Misericordia las Hijas de la Inmaculada Virgen, residentes en dicho establecimiento, obsequiarán á su amantísima Madre con los siguientes cultos: á las ocho celebrarán comunión general; á las diez habrá misa solemne, en cuyo ofertorio predicará D. Juan Ángelo Torrents Pro.; á las dos y media de la tarde despues de una plática moral

se rezará el Rosario; y se concluirá con la coronita de las doce estrellas. En las Misionas á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la devocion mensual de la Buena Muerte, patente S. D. M.

En San Nicolas al anochecer se practicará el ejercicio acostumbrado en obsequio del Purísimo Corazon de Maria, con música y manifiesto de S. D. M.

En San Antonio de Padua á igual hora se continuará la novena del misterio de Belen, con música y sermón que dirá el antedicho señor Torrents.

NOVENA DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Se dará principio á esta devocion en las iglesias siguientes en los dias y horas que á continuacion se espresan, verificándolo con misa en las que se practica por la mañana:

Domingo 15. En San Agustín: á las seis y media de la mañana.

En el Hospital general: á las diez y media de la misma, repitiéndose al toque de oraciones con música y esposicion de S. D. M.

En Santa Eulalia: al anochecer, con sermón que dirá el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí.

En Santa Cruz: á la propia hora. En San Jaime: á igual hora. En Santa Clara: á las oraciones.

Lunes 16. En la Consolacion: á las seis y media de la mañana.

En Santa Eulalia: á las siete. En el Temple: á igual hora.

En San Nicolas: á las diez y media, con esposicion de S. D. M.

En San Francisco: á las once y media, espuesto el Santísimo, repitiéndose al anochecer.

En San Cayetano: á igual hora, con esposicion y armonium.

En las Capuchinas: á las cinco de la tarde con esposicion de S. D. M., música y sermón que pronunciará el Pro. D. Juan Ángelo Torrents.

En San Miguel: al anochecer. En San Felipe Neri: á igual hora.

CORTE DE MARIA. Dia 15: se hace la visita á la Virgen de la Asuncion, iglesia Catedral: privilegiada.

REMITIDO.

Sr. editor del Diario de Palma: agradeceremos á V. el que se sirva insertar en su apreciable periódico la manifestacion siguiente:

En el número de dicho periódico del dia 9 de los corrientes se insertó un remitido, en que hacíamos observar algunas equivocaciones existentes en los estados del precio medio de los artículos de consumo de esta provincia, y en una circular sobre instruccion pública, que se habian impreso en varios números del Boletin oficial. Posteriormente personas, que nos consta hallarse bien informadas, nos han asegurado, que en los originales ó borradores de dichos documentos no habia inexactitud alguna, y que por lo mismo las que se advierten en los impresos hubieron de proceder de la operacion de sacar las copias en limpio para remitir á la imprenta. De esto se deduce que si bien no constando lo contrario se presumen yerros de cálculo tales equivocaciones; en realidad no se calculó con error al redactarse aquellos documentos. Y como su redaccion es la que está encargada exclusivamente á los empleados, que son los que poseen la instruccion y conocimientos científicos, que al efecto se requieren, y el sacar despues las copias es cosa material, de cuyo trabajo solo se ocupa un mero escribiente; nos complacemos ahora en poder hacer pública esta manifestacion.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 15 de diciembre de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don Luis Barceló.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M. I.—Fernando Klein.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

MODERNA. Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo celebrado en Madrid el dia 6 del actual.

Table with 2 columns: Números, Pesos fs. 760 75 11.258 200 19.281 75 21.549 75 21.688 75

El sorteo que se ha de celebrar el dia 9 de enero próximo, constará de 32.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240.000 pesos en 1.125 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Números, Pesos fs. 1. de 50.000 1. de 20.000 1. de 8.000 1. de 4.000 21. de 1.000. 21.000 30. de 500. 15.000 50. de 400. 20.000 1.020. de 100. 102.000 1.125 240.000

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán á 20 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 25 del actual. Palma 14 diciembre 1861.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

REMATE.—El martes 17 de los corrientes á las seis de la noche se rematarán si la postura acomoda, en la plaza de Cort, las casas sitas en esta ciudad, frente el portal mayor de la Carnicería.

VENTAS.—En la tienda de Bartolomé Bestard, travesía á la calle de Pelaires, número 25, se hallan de venta los géneros siguientes: manteca de Hamburgo, chorizos estremeños, garbanzos del Sauco, queso de Gruyera, idem holandes. Ademas se venden pasas de lecho, vino de Jerez, idem manzanilla, idem de Málaga seco, idem dulce, moscatel, idem Burdeos, ginebra-holandesa y ron de Jamaica, todo á precios bastante módicos.

ALQUILERES.—Está para alquilar la casa zaguan con sus entresuelos y demas comodidades sita en la calle de las monjas de Consolacion cerca San Francisco de Asis, manzana 8, número 12. En esta imprenta darán razon. Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Funciones para mañana domingo. POR LA TARDE.

- 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 6 cuadros titulado QUINCE AÑOS HA Ó LOS INCENDIARIOS DE PRE-SAINT-PAUL. 3.º Dará fin con baile nacional. Butacas 2 rs. Entrada general 2 reales. Al paraiso 12 cuartos. A las 3 y media.

POR LA NOCHE.

- 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 7 cuadros titulado DON ENRIQUE EL BASTARDO. 3.º El baile del género frances titulado La Azulma. 4.º Dará fin con un chistoso fin de fiesta. Entrada general 3 rs. Al paraiso 2 id. A las 7 y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

MR. BIGUÉ.

Acaba de llegar á esta capital y ofrece á este respetable público un grande surtido de óptica de las mejores fábricas conocidas hasta el día en París, Baviera, Londres y Alemania.

Anteojos de larga vista de todas dimensiones y de los mejores que se han conocido hasta ahora, gemelos para teatro y marina sumamente baratos; anteojos y lentes de todas clases y precios; toda clase de monturas oro, plata, concha, nácar y acero; cristales sueltos para toda clase de anteojos y lentes; cristales de roca y flinglas; dichos cristales de roca usándolos siempre de esta clase, nunca se ha de variar de grado y conserva mucho la vista; un grande surtido de barómetros, termómetros, kaleidoscopos, relojes de arena de superior calidad, microscopios, niveles de agua, y cuenta-hilos. Se advierte que se arreglan barómetros, brújulas y toda clase de objetos relativos á óptica. Vive esquina de *can Puigdorfla*, en la misma tienda de Mr. Doux.

DULCES DE NAVIDAD.

En la confitería de Frasquet delante de San Nicolás se acaba de recibir el esquisito turrón de Jijona que se vende tanto en barras como en cajas de diferentes tamaños.

AVISO INTERESANTE.

BARATURA.—NOVEDADES PARA INVIERNO.

ZAPATOS de goma ingleses y franceses á 19, 20 y 22 reales para caballeros; á 14 y 16 para señora y á 10, 12 y 13 para niños y niñas.

PARAGUAS de seda y algodón desde 14 á 120 rs. uno.

ALFILERES de corbata para caballeros, de pecho y mantilla para señora y aretes, brazaletes, aderezos, medios aderezos, peines y botones solitarios y gemelos de concha, oro francés, venturina, aluminium, etc. etc.

CADENAS, armilleros, llaves y colgantes para reloj.

CUCHARONES, cuchillos y cubiertos de alpaca, estos desde 7 á 12 reales uno.

PERFUMERÍA de la acreditada fábrica de Borel y de la *Cesta florida*.

NAIPES, de la de Duran.

Multitud de juguetes para niños y niñas.

Artículos de ornato, etc., etc. y

ESTEREOSCOPOS y vistas de Suiza, Tierra Santa, Nápoles, Francia y otras naciones.

Todos estos y otros artículos, véndense en la tienda de las *Ninfas Palmesanas*, esquina de la calle de *Bastavos*, núm. 32, á precios sumamente baratos.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicación.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs. el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id. id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

RETRATOS.

Cuesta empedrada de San Miguel, número 10, jardin del Sr. Moner.

Mr. Gilbert Casteret fotógrafo acaba de abrir un nuevo establecimiento de fotografía donde se ha esmerado para satisfacer á sus clientes que tendrán á bien honrarle con su confianza; haciendo presente que acaba de obtener de París máquinas para hacer buenos retratos desde los mas grandes hasta los mas pequeños. Los retratos se hacen sobre papel, tela y otras clases, en negro ó pintado. Ademas trabaja tarjetas para visitas y vistas para estereoscopos, paisajes y monumentos. El precio es de cuatro reales arriba segun la clase y grandor de los retratos.

NOVEDADES

EN LENCERÍA Y CAMISERÍA.

Plaza de Cort, 57.

ABUNDANTE, COMPLETO, VARIADO, ELEGANTE Y BARATO SURTIDO DE CORTINAS BORDADAS desde 50 á 400 rs. par.—Alfombras veludillo superiores en todos tamaños desde 56 á 320 rs. una.—El mismo género en pieza en todos precios y calidades para alfombrar habitaciones.—Lienzos en todos anchos y precios.—Pañuclos hilo, blancos y cenefas.—Camisetas interiores de seda, lana y algodón.—Medias y calcetines lana y algodón.—Corbatas última novedad.—Pecheras hilo desde 7 sueldos hasta 160 rs. una.—Mantelerías.—Banovas blancas.—Cuellos bordados.—Camisas, cuellos y otros varios géneros de hilo y algodón.

En el mismo establecimiento se confeccionan camisas y calzoncillos para hombre del género y hechura que se indique.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX, acaba de llegar á esta capital procedente de Francia con un gran surtido de estampas de las mas modernas y de todas clases, marcos dorados y negros, mapas geográficos y atlas de veinte mapas; un gran surtido de marisco del extranjero, cajitas, tinteros, plumas, lapiceras, lacre y otros muchos artículos que seria cuasi imposible enumerarlos; y ofrece á este respetable público que tanto le ha favorecido, una grande rebaja.

AVISO IMPORTANTE.

Ha llegado á esta capital el acreditado Francisco García Muneris, segun costumbre anual, con un surtido de turrón de varias clases, natural de Gijona, á saber de barra, de yema, y en cajas, idem fuertes en barra y en caja, id. de almibar en barra y en cajas de peso de media libra hasta la arroba. Peladillas blancas y rizadas. Tiene su despacho en la plazuela de las Copiñas, al lado del relojero Sr. Vicat y en frente de San Nicolas.

PERDIDAS.

El viérnes último, desde los pórticos de Santo Domingo hasta el *Pas den Quint*, se extravió un cingulo encarnado, de decir misa. En esta imprenta darán razon del sugeto á quien pertenece.

Háse extraviado en el interior de esta ciudad un perro perdiguero de catorce meses de edad, pelo blanco, en las orejas color chocolate y dos manchas del mismo color en el dorso, con algunas pecas poco pronunciadas en lo demas de la piel, una estrella en la frente, y la cola larga. En esta imprenta darán razon de su dueño quien á mas de dar las gracias gratificará el hallazgo.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende un huerto de estension de unas ocho á nueve cuarteradas pobladas de higueras y almendros cercado de pared con casa rústica, noria, alberca y demas pertenencias necesarias; situado á un cuarto de legua de esta ciudad. En esta imprenta darán razon de la persona que está encargada del ajuste.

Hay de venta una galera y un carro, ambos de comodidad, y otro carro para trabajo. Darán razon en la calle del Carmen, manzana 134, núm. 50.

Se desea vender una americana tilburí de cuatro ruedas, construida en Nueva-York, y un caballo andaluz propio para montar y para tiro, reuniendo á mas de su buena estampa y recomendables cualidades la mayor docilidad. Calle de *can Granada*, núm. 55.

PLANTAS DE MORERA.

Se venden en el peso de la Paja, manzana 17, número 62, piso segundo, y en la posada de *can Nas*.

NODRIZAS.

Una de 34 años de edad y la leche de 2 meses, de muy buenas circunstancias, natural y vecina de Pollensa, desearia criatura para criar en casa de los padres de la misma. En esta imprenta darán razon.

ALQUILERES.

En la manzana 49, número 19, calle del doctor Pelegrí, hay para alquilar una botiga, con rebotiga, tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la herrería alta, manzana 81 número 1.

En la calle de la *Barretería*, manzana 193, número 18, se alquila un segundo piso con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudaina*, manzana 1.^a, número 58, informarán.

En la calle del Morer, números 6 y 7 hay unos entresuelos en un zaguan nuevo, y una botiga al lado para alquilar, con agua de fuente, terrado y lugar para hacer colada: en la misma darán razon.

PAPEL FANTASIA PARA FELICITACIONES.

Tienda de *artículos de escritorio* de ROTGER, plaza de Cort, número 38, se hallará de sumamente barato.

AL PUBLICO.

Acaba de llegar á esta capital un comisionado con un abundante y variado surtido de objetos de cristal y loza de Sevilla á precios muy baratos: vive en la plaza de Abastos tienda-barraca en la parte del ex-convento de San Felipe-Neri.

SIRVIENTES.

Un jóven de 26 años de edad, natural de Sóller desea colocarse de criado: sabe un poco de guisar y demas faenas domésticas: tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en esta imprenta.

LIBRERIA DE GUASP.

Se suplica á los señores suscritores á este *Diario* que no pagan mensualmente y llevan registro, tengan la bondad por sí ó por medio de otra persona de ponerse al corriente del pago de dicha suscripcion hasta fin del corriente mes de diciembre.

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS.

Debiéndose pedir ejemplares de la *Guia de quintas* por el Sr. Freixas, se ruega á los señores secretarios de Ayuntamiento que gusten hacerse con este importante libro se sirvan avisarlo con la brevedad posible en esta librería.

Igualmente se recuerda á los señores suscritores á *La Esperanza* que quieran continuar con dicha suscripcion se sirvan avisarlo en esta librería antes del 20 de este mes, para no experimentar atraso en el recibo de sus respectivos números.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.